

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,00 pes.
 Resto de España al mes. 2,50 pes.
 Extranjero al año..... 24,00 pes.
 Número suelta..... no cobramos
 Número atrasado..... no cobramos
 Anuncios: PAGO ANUNCIANTE

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

ORIGINALES
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 19 y Rampe
 de la Abundancia nº
 Bellaterra 14
 Telégramas «BIBI» «MHPG»
 No se devuelven los originales

Mahón, viernes 10 de Mayo de 1935

Núm. 18 637

Año LXII

UNA ETAPA MÁS

Se ha cerrado el paréntesis, y siguiendo el curso natural de las cosas, la línea continúa. Una línea recta y clara, dibujada a plena luz en cada uno de sus puntos, y seguida con ritmo ascensional, firme y sereno, desde el principio hasta la fecha. En vano intentaríamos ocultar una legítima satisfacción. Por España que tiene ya un Gobierno, el mejor que podía tener en las circunstancias presentes. Por la derecha, que logra el reconocimiento pleno de su conducta limpia y coge el fruto merecido de su lealtad a unas normas sinceras, de las que no han podido apartarla obstáculos de ninguna especie. Abrese una etapa nueva de un itinerario ideal, ya recorrida en gran parte, cuya meta aparece visible y cercana. Se marcó el camino en las horas inquietas de un proceso revolucionario, cuando todo parecía confusión e incertidumbre. Pero nadie se pierde cuando sabe fijar la mirada más allá de los círculos concéntricos del remolino que pretende arrastrarlo. Por encima de todo, están los principios inmortales. A la larga—y aquí no parece ser muy larga—el triunfo es seguro. Si es verdad que aún resta una porción del sendero por recorrer, podemos adquirir alientos, no escasos, pensando en el que se ha recorrido ya. De Mayo de 1931 a Mayo de 1935 no van más que cuatro años. Y el día 11 que fué entonces lunes, es sábado esta vez.

Pero no somos amigos de detenernos en contemplaciones retrospectivas. Basta con que podamos afirmar, siempre que de una manera rápida nos dediquemos a ellas, que cualquier tiempo pasado fué peor, porque eso quiere decir que ni la marcha se interrumpe, ni la línea se quiebra. Las derechas españolas, que vienen dando tan hermosa lección política y tan fecunda enseñanza patriótica, se encuentran en un punto en el que han de seguir su labor con más firmeza y bríos y con mayor serenidad que nunca. Cuentan afortunadamente con los jefes que necesitan y estas grandes masas de opinión, cuyo peso es decisivo en el país, se sienten acaso por vez primera, plenamente representadas, seguras de una guía, abroqueladas contra las decepciones.

Se ha hecho en la política española, por medio de la actuación de la derecha en estos años últimos, algo nuevo, sorprendente para ciertos criterios estáticos; dar eficacia a un programa, buscar ese equilibrio, eminentemente político entre lo ideal y lo real, renunciar al todo o nada para advertir sencilla y humanamente que mejor que nada es algo, que mejor es hacer una parte del bien que renunciar al bien entero por no ser accesible en su integridad.

Con esto queda dicho que no desconocemos nada de lo que falta por hacer; que sabemos que existen injusticias que reparar, heridas que restañar, quebrantos y agravios en el alma y en el cuerpo de la Nación que ha pasado por una etapa convulsa. Pero insistimos en nuestra primera idea. ¿No son los hechos que presenciamos una esperanza? ¿No es la actuación de los jefes de la derecha una garantía? ¿No quiere decir todo ello que nos acercamos paso a paso—pero con pasos firmes, sin retroceso—al momento de la liquidación de los trastornos más profundos, por la revisión del Código fundamental? Sí. Existen una garantía y una esperanza y es insensato pedir más. Los hombres de la derecha que con tanta autoridad pueden reclamar de todos una expectativa confiada, sabrán conducir su obra hasta el fin, rindiendo a su Patria un servicio más y el más inestimable de todos, devolviéndole la paz, la confianza en sus destinos y la armonía espiritual que necesita para continuar su misión histórica.

(De «El Debate»).

La Monarquía inglesa

El mundo entero vuelve la mirada hacia el magnífico acontecimiento del jubileo de Jorge V de Inglaterra y de su esposa la Reina Mary. Londres capital del inmenso Imperio Británico, está en fiesta. Rara vez se habrá visto en estos tiempos un espectáculo igual, en que al esplendor protocolario de una Corte histórica, se une el fervor dinástico de un pueblo que ama a sus soberanos con amor filial. Desde el «jubiileo de diamante», en 1897, de la gloriosa anciana Victoria—que marca el apogeo del poderío inglés al agregar a su corona el Imperio de la India,—no se ha presenciado un acto más trascendental. Europa entera, con su fastuoso cortejo de reyes y de príncipes, rindió entonces homaje a la reina Victoria, que encarnaba en su persona la respetabilidad, la austeridad y una larga tradición histórica, realzada por virtudes ejemplares. Su hijo Eduardo VII, mundano elegante y juerguista en su juventud, sorprendió a todo el mundo, al subir al trono, por su tacto, su discreción y el profundo conocimiento que demostró tener de los hombres y de los problemas de su tiempo. Ese breve reinado dejó honda huella en la política europea, gracias a las bases de la «Entente cordiale» con Francia, debida, más que a ningún otro factor, al talento diplomático de aquel soberano. No es extraño que la inesperada muerte de Eduardo VII que con su bella consorte, la Reina Alejandra,

había captado el hondo afecto de sus súbditos, se convirtiera en un verdadero luto nacional. Hoy día, sin embargo, puede afirmarse que el prestigio de la Monarquía inglesa, lejos de decrecer, ha ido en aumento con los años. Ello es debido principalmente al ejemplo constante que el Rey Jorge y la Reina Mary han demostrado de celo y de interés en el cumplimiento de sus deberes. En veinticinco años de conflictos políticos y sociales, de trascendentales evoluciones parlamentarias y económicas, el Rey Jorge V aparece como el árbitro supremo, igualmente respetado por todos los partidos. Tanto las campañas radicales de Lloyd George como el programa nivelador del «Labour party» se detuvieron siempre en sus ataques ante el sólido prestigio del Trono. Y es que para el público inglés, la Monarquía no simboliza sólo la grandeza histórica de Inglaterra, sino la tradición, la

había captado el hondo afecto de sus súbditos, se convirtiera en un verdadero luto nacional.

Hoy día, sin embargo, puede afirmarse que el prestigio de la Monarquía inglesa, lejos de decrecer, ha ido en aumento con los años. Ello es debido principalmente al ejemplo constante que el Rey Jorge y la Reina Mary han demostrado de celo y de interés en el cumplimiento de sus deberes. En veinticinco años de conflictos políticos y sociales, de trascendentales evoluciones parlamentarias y económicas, el Rey Jorge V aparece como el árbitro supremo, igualmente respetado por todos los partidos. Tanto las campañas radicales de Lloyd George como el programa nivelador del «Labour party» se detuvieron siempre en sus ataques ante el sólido prestigio del Trono. Y es que para el público inglés, la Monarquía no simboliza sólo la grandeza histórica de Inglaterra, sino la tradición, la

continuidad, la estabilidad que se perpetúan al través del tiempo. Y este instinto de conservación, compatible con el mayor progreso, se ha ido arraigando cada vez más en el espíritu de sus masas, sobre todo desde la Gran Guerra. Porque la victoria final ha sido fértil en enseñanzas. El ciudadano inglés ha visto hundirse desde entonces poderosos imperios rivales, desencadenarse sangrientas revoluciones, su gir dictaduras y ahogarse casi todas las naciones en el caos económico. Y en medio de esa espantosa crisis de las instituciones europeas vuelve, orgulloso, la mirada hacia su Rey, cuya corona es el único lazo de unión entre la metrópoli y los Dominios y Protectorados que forman el grandioso Imperio Británico, la base más sólida de nuestra civilización.

ALVARO ALCALÁ GALIANO
 (De «ABC»)

LOS MINISTROS NUEVOS

D. JOSÉ MARIA GIL ROBLES
 El jefe de la C. E. D. A. tiene una personalidad tan conocida y relevante, que nos dispensa de trazar unas líneas con su semblanza.

DON CANDIDO CASANUEVA
 Figuró en la minoría Agraria de las Cortes Constituyentes, y allí se destacó con una labor que mereció plácemes constantes de los elementos de derechas. En la actualidad, ocupa una vicepresidencia del Congreso y la vicepresidencia del partido político en que milita.

En las Cortes, el señor Casanueva ha hecho un brillante papel. Es de profesión notario en Madrid.

DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

El ilustre catedrático y diputado, de popularidad bien ganada por sus campañas parlamentarias y periodísticas, llega a la cartera de noble y sagaz transigencia frente a todo intento más o menos velado de separatismo. Sus dotes de laboriosidad y de ética garantizan, en el departamento que se le confía, una labor muy provechosa, que ya realizó en los altos cargos que desempeñó en tiempos de la Monarquía.

DON LUIS LUCIA

Es el jefe de la Derecha regional valenciana. Auxiliar eficazísimo del señor Gil Robles, logró en poco tiempo la formación del gran partido, cuya jefatura ostenta, distinguiéndose siempre por sus dotes insuperables de organizador. Figuró durante muchos años en las filas del tradicionalismo, en donde realizó campañas muy vibrantes. Fundó más tarde la Agrupación regional de derechas de Valencia, que acudió a las elecciones históricas del 12 de Abril de 1931 con bandera antirrevolucionaria y

monárquica. En la actualidad ocupa el señor Lucia una vicepresidencia de la Cámara. Es orador de gran elocuencia.

DON FEDERICO SALMON
 Especializado en las cuestiones sociales y muy relacionado con Acción Obrerista, ha sido designado por su jefe político para ocupar la cartera de Trabajo.

El señor Salmón, que tiene hechos varios estudios sobre el proletariado y que conoce bien el mecanismo de la legislación social, podrá acometer los problemas de su departamento en buenas condiciones de aptitud. Es abogado del Estado y dirigió el periódico «La Verdad», de Murcia.

DON NICASIO VELAYOS

En las Constituyentes y en las Cortes actuales, el señor Velayos se mostró como hombre competente en los problemas de la tierra. Va, por tanto, a la cartera de Agricultura, como técnico.

En tiempos de la Monarquía fué diputado, siempre por Avila, afiliado a la fracción del señor Alba, Presidente hoy de las Cortes de la República.

DON JOAQUÍN CHAPAPRIETA

Ministro por primera vez en la República, el Sr. Chapaprieta que ocupó también la poltrona y otros importantes cargos en la Monarquía, conoce los problemas económicos, a los que ha dedicado mucho tiempo de su vida.

En las actuales Cortes, el señor Chapaprieta ha sostenido tenaces campañas en defensa del saneamiento económico del país y con el deseo de que España logre un presupuesto que responda a sus necesidades.

El nuevo ministro de Hacienda desempeñó en la Monarquía la cartera de Trabajo, y entonces y ahora hizo una eficaz labor en la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

Avanza la ruptura del Tratado de Versalles

La política internacional tiene mucha semejanza con la que se practica dentro de las naciones. No se trata de evitar los problemas, con visión del porvenir, sino que obligadamente se va a ponerles remedio cuando se plantean. Así está ocurriendo en Europa en los actuales momentos. Se habló de posibles guerras y con rapidez se comenzó la obra de pacificación entre los países del Danubio, se celebraron conferencias entre grupos distintos de naciones, ya con miras a Alemania, ya por la cuestión polaca-lituana, y Francia y Rusia establecen pactos que son buena prueba de lo estimulada que se siente la diplomacia por intereses que se creen amenazados.

Francia se alarmó ante la reorganización militar alemana. Mac Donal se expresó en términos pacificadores y tono de cordialidad; pero ahora cambia y más que unirse se adelanta al coro de alarmistas, expresándole con dureza, sin reconocer que no es lo mejor para dejar abierta la puerta de Ginebra. Se asegura que en Londres se tenía noticia de los planes navales de Alemania, que aumenta su flota. John Simon informó de esto a la Cámara de los Comunes, desmintiendo la rectificación de las informaciones que se habían hecho desde Berlín. El proyecto alemán no es en previsión de que fracasaran las negociaciones navales a que Inglaterra trataba de llevar al Reich, sino que ya está en vías de

ejecución, habiendo comenzado a construir submarinos.

La ruptura del Tratado de Versalles se completa todavía más con el rearme naval. Claro que Alemania dispuesta a no dejarse pisar, no habría de contentarse con los armamentos terrestres; pero al ocuparse de los navales se ve que producen en Inglaterra los mismos efectos que en Francia la ley del servicio militar obligatorio.... La igualdad de derechos que Alemania reclama, va avanzando. El momento es de nerviosidad, pero sobrevendrá la calma, porque ha de observarse que no existe más razón que la última conveniencia.

Inglaterra se enfada. No hay que alarmarse. Antes se enfadó Francia y el temor al caso de guerra ha pasado. Es un motivo para tranquilizar a la opinión. Alemania sigue la política de los hechos consumados cuando se trata de defender sus derechos; y como hizo con el Ejército hace con la Marina. Los pueblos se precaven contra los peligros de una guerra y el temor de ésta desaparece. Sin embargo, deben mirar algo más allá de la actualidad para hacer imposible cualquier sorpresa desagradable, por donde no se piense. Las organizaciones colectivas de seguridad, sin que constituyan ni lleven la idea de frente único contra nadie, son las más recomendables para salir de la confusión internacional que precupa.

(De «Correo de Mallorca»).

UNA PROPOSICION DE LEY

Se pedirá a las Cortes el restablecimiento de la fiesta del 2 de Mayo y la abolición de la del día 1.º de Mayo

El diputado nacionalista español, doctor Albiñana, ha redactado una proposición de ley, que firmada por miembros de distintas minorías, será presentada en la primera sesión que se celebre al reabrirse las Cortes. El texto de dicha proposición es el siguiente:

«Al Congreso: La impropiamente llamada Fiesta del Trabajo, establecida como fiesta nacional el primero de Mayo, representa en España una servidumbre política impuesta por la Internacional socialista, que de este modo interviene en el Gobierno interior de nuestra Patria, con intolerable merma de nuestra soberanía.

Las clases trabajadoras españolas están organizadas bajo signos de distintas y opuestas ideologías, como son: socialistas, anarquistas, sindicalistas, comunistas, nacionalistas, católicos y autónomos, y no es justo que a todos ellos se les imponga oficialmente una festividad marxista, que les obligue a holgar contra su voluntad y sus ideas.

Es indudable que el trabajo honrado y legítimo, ennoblecedor de las actividades humanas, merece enaltecerse y solemnizarse de forma ostensible, sin distinción de ideas políticas, ni tendencias sociales. España se encuentra en excepcionales condiciones para honrar el trabajo de sus hijos, en una fecha que por su carácter eminentemente nacional y heroico y su proximidad al primero de Mayo armonizaría la efemérides ciudadana del trabajo con la gloria de las clases populares, que en unión de los demás elementos patriotas, supieron defender con su sangre la independencia nacional. Esta fecha

es la del 2 de Mayo cuya festividad patriótica y evocadora, fué absurdamente suprimida por el Poder público, con censurable injusticia para aquellos valientes mártires que en 1808 inauguraron la más brillante epopeya de nuestra Historia contemporánea.

Las causas que determinaron la llamada fiesta obrera del primero de Mayo, están absolutamente caducadas, por prescripción, pues basadas en la petición de la jornada de ocho horas y habiéndose establecido ésta como norma de trabajo en todo el mundo, no hay por qué insistir en dicha petición inútil, quebrantada por los mismos marxistas, que aspiran a implantar la jornada de seis horas, para provocar la ruina de la economía universal. Y como no es admisible, ni patriótico que se suprima una fiesta genuinamente nacional, para ser absorbida por otra de carácter internacional, agresiva y hostil para los intereses espirituales y sociales del pueblo español, los diputados que suscriben, tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo primero. Se restablece la fecha del dos de Mayo como fiesta nacional, conmemorativa de los héroes de la independencia española.

Artículo segundo. Queda suprimida la fiesta nacional del primero de Mayo, trasladándose la solemnización del trabajo español a la fecha del dos de Mayo.

Artículo tercero. No obstante la declaración de fiesta nacional del dos de Mayo, las autoridades adoptarán las medidas necesarias

Para la Primera Comunión

EN LA PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, PLAZA PABLO IGLESIAS NÚMERO 17, SE HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTAMPAS PARA RECORDATORIOS DE LA PRIMERA COMUNIÓN, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS EDITADOS EN ROMA Y SUIZA, DE DIFERENTES PRECIOS Y CLASES

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

Zapatería LA ALAYORENSE

RECIBIDO GRAN SURTIDO EN MODELOS DE SEÑORA, EN TIPO SPORT, ÚLTIMA NOVEDAD, A PRECIOS MUY REDUCIDOS

JUAN CARDONA GOMILA
Cardona y Orfila, 23

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería

ÓPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panadería; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Placas del Corazón de los

Véndense en la LIBRERIA SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por volúmenes o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse visítanos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana en:

MAHON: Lunes 13 de Mayo (tarde)

Martes 14 de Mayo. - Hotel Bustamante.

CIUDELA: Miércoles 15 Mayo. - Hotel Feliciano.

ALAYOR: Jueves 16 Mayo. - Fonda del Comercio.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS MÉTODO DEL DR. MUÑOZ

RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º - BARCELONA



BARCELONA Via Layetana, 2

MADRID Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Vaencia

Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas.

Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Linea de Fernando Póo

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Linea Cádiz-Lerache

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca

Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón

Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES:

Delegación de la Compañía. - Juan Mir y Mir, 24. - Mahón

IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con varios artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados físicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Sección de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincoenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra definitiva en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial para el día.

IBERICA ES INDISPENSABLE

para enterarse al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger, - Mahón

930 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

como a un buen amigo, casi como a un protector; pero nada más.

-¿No le ama usted?—exclamó la anciana, llena de asombro.

Y pensó, aunque no lo dijo:

-¡Y, sin embargo, se ha entregado a él!

Esto, para una mujer honrada como la pobre vieja, era el colmo del cinismo.

Comprendió así la joven, y se apresuró a añadir:

-Me explicaré, para que no me suponga usted peor aún de lo que soy. Ya sé que no soy buena ni mucho menos; pero no soy tan mala como parezco y usted cree. Aun no amando a su hijo de usted, quizá por él hubiese llegado a redimirme. Me convengo una vez más de que mi redención es imposible. Escúcheme usted, señores; tenga la bondad de escucharme, que, después de haberme acusado, justo es que me permita que me defienda. Después de haberme oído, usted sabrá mejor lo que puede pedirme y lo que puedo concederle.

Calló Nazarena un instante, y luego habló de este modo:

-Que su hijo de usted se enamorara de mí, no es culpa mía. Yo no puse nada de mi parte para llamar su atención, se lo juro; y una vez que me hubo confesado su amor, le desengañé

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 931

en lugar de animarle. Para que se convenga usted de la verdad de lo que digo, bastará que considere que su hijo no era para mí un buen partido. Yo necesitaba un hombre rico, y Raúl es pobre.

Y a continuación expuso su prolongada resistencia a las promesas y súplicas del enamorado joven, sus escrúpulos y los razonamientos con que procuró convencerle de que su amor no le convenía.

-Le hice ver—dijo—, que comprometía su porvenir, que faltaba a la gratitud debida a su protector y a Fiorada, y que se exponía a convertirse en un intame y hasta en un criminal, puesto que carecía de recursos para satisfacer, no ya mis caprichos, sino hasta mis necesidades.

-¿Usted le dijo todo eso?—le interrogó admirada doña Margarita.

-Más de una vez y con mayor claridad aún que se lo digo a usted ahora. Pregúteselo usted a él mismo y no me dejará mentir. En una mujer de mi clase, ¿no es hacer hasta demasiado por salvar a un hombre?

-Sin duda.

-A nosotras no pueden exigirnos ciertas abnegaciones y delicadezas que yo he tenido con Raúl.